

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES 11 21 22 Y

245675

NUMERO
FECHA DE PRESENTACION
19 SET. 1979

1 ENE. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63B 47/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"RECOGEDOR DE BOLAS DE JUEGO, ESPECIALMENTE DE LAS EMPLEADAS EN EL JUEGO DE BOCHAS O "PEFANCA"

71 SOLICITANTE (S)

Don Carlos MOLONS GILERO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/. Mariano Aguiló, 70 - Barcelona

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado a recoger, de una manera cómoda y efectiva, las bo las mayores o estriadas utilizadas, en combinación con la menor o boliche, en el conocido y divulgado juego de bochas o "petanca".

5. Como es sabido, las mencionadas bolas son de un material muy pesado, por lo que, al cabo de un cierto tiempo de juego, los participantes en él se fatigan debido a tener que agacharse y levantar a menudo las citadas bolas mayores una vez finalizada la correspondiente partida.

10. Con el recogedor objeto de esta demanda se soluciona el inconveniente referido gracias a que él facilita enormemente la operación, obligando sólo al jugador a un esfuerzo mínimo para hacerse con las bolas que le pertenecen y que precisará para una ulterior partida.

15. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución del dispositivo recogedor objeto de esta demanda.

20. En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista en perspectiva del conjunto del referido dispositivo; la Fig. 2 corresponde a un alzado seccionado del mismo, con una carga de bolas; la Fig. 3 es una planta inferior de la figura anterior; y la Fig. 4 muestra un detalle de la fase de aprehensión o enganche de una bola.

25. El objeto de esta petición está constituido por un cuerpo tubular (1) de cualquier material adecuado y de dimensiones concordadas con las de las bolas que ha de acondicionar, que, en este caso, son tres (2), de metal o de otra materia pesante apropiada.

El mencionado tubo (1) presenta sus dos bases o extre-

midades (3) y (4) abiertas, apareciendo en la primera, que es en el presente ejemplo la superior, una escotadura lateral (5), cuya función se explicará más adelante.

5. La base inferior (4) se halla provista, interiormente, de unos elementos aprehensores elásticos determinados por varios alambres de acero (6), doblados en zig-zag, en ondas o análogos y unidos a la pared interna del tubo (1) por medio de soldadura u otro sistema adecuado equivalente. La acción de muelle de tales alambres se aprecia examinando la Fig. 2 (fase de expansión) y la 10. 4 (fase de compresión). La primera muestra dichos alambres con sus extremos avanzados, cuando el dispositivo está vacío o bien sostiene a una o más bolas (2) y la segunda, indica la posición de los mismos alambres retrasados, cuando penetra en el tubo (1) una de las referidas bolas (2).

15. Se emplean alambres elásticos (6) como medio de enganche y sostén para que la tierra o piedrecitas que puedan penetrar en el dispositivo no impidan a aquéllos flexarse en el momento del retroceso de los repetidos alambres (Fig. 4).

20. El cuerpo (1) se halla completado con un asidero determinado, en el presente ejemplo, por una varilla (7) que, por una parte, finaliza en una empuñadura (8) (una esfera, una anilla, un travesaño o similar), mientras que, por otra, se prolonga en una horquilla (9), cuyas ramas se hallan unidas por medio de remaches, soldadura u otro sistema a la pared del propio cuerpo tubular (1), 25. como se aprecia claramente en la Fig. 1.

La forma de actuación de este dispositivo es muy simple:

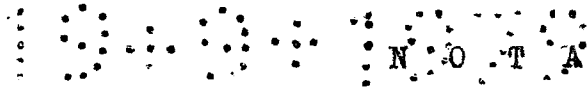
Quando hay que recoger una bola (2) del suelo (10), sin tener que agacharse mucho y sí solamente inclinarse ligeramente,

se coloca encima de ella la boca (4) del tubo (1) y al hacer avanzar a este último, se produce la compresión y retroceso de todos los alambres (6) para dar paso a tal bola (2), que, una vez su diámetro ha rebasado el nivel de aquellos medios elásticos (6),

5. viene a situarse sobre ellos cuando el cuerpo (1) toca el suelo (Fig. 2). La bola ya no puede retroceder debido a que los mencionados alambres acerados (6) han recuperado su posición por propia reacción del metal y vienen a formar ahora un apoyo incommovible debajo de la referida bola. De esta manera se procede con las bolas restantes, que se van empujando una a la otra y quedando almacenadas dentro del tubo (2) (Fig. 2). Para extraerlas del mismo, basta inclinarlo lo suficiente para que dichas bolas (2) salgan por la escotadura lateral (5) de la boca superior (3).

15. Como se comprende, la longitud de la varilla (7) es variable, según las necesidades de los jugadores, los cuales, de esta manera, pueden recoger las bolas con un esfuerzo mínimo, lo que es de agradecer, máxime cuando se trata de personas de cierta edad.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que componen el dispositivo recogedor descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Recogedor de bolas de juego, especialmente de las empleadas en el juego de bochas o "petanca", que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo tubular de material adecuado, de diámetro concordado con el de las bolas aludidas y de longitud apropiada para contener en su interior varias
10. de éstas, estando las dos bases o extremidades de dicho tubo abiertas y hallándose fijado al mismo un asidero, de longitud conveniente, que permite manejar cómodamente el citado dispositivo para colocarlo sobre las bolas a recoger, para lo cual la base inferior del mismo va equipada con un medio de aprehensión o enganche de tipo rápido.
15. 2ª.-Recogedor de bolas de juego, especialmente de las empleadas en el juego de bochas o "petanca", según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el medio de aprehensión o enganche que figura en la base inferior del cuerpo
20. tubular aludido consta de unos elementos elásticos determinados, preferentemente, por alambres de acero conformados en zig-zag, en onda o similar, fijados por un extremo a la pared interna del citado tubo y susceptibles, por su otra extremidad, de flexionarse a los efectos de contraerse o estrangularse en el momento de la
25. entrada de una bola y de reaccionar y expansionarse en posición inactiva y cuando dicha bola ha penetrado ya en aquel tubo, a los efectos de retenerla dentro de él.
- 3ª.-Recogedor de bolas de juego, especialmente de las

- empleadas en el juego de bochas o "petanca", según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la base superior del cuerpo tubular se halla provista de una escotadura lateral destinada a facilitar la salida de las bolas almacenadas cuando se tadea el dispositivo para ello, estando formado ventajosamente el medio de suspensión del conjunto por una varilla de longitud apropiada que, por un extremo, dispone de una empuñadura de cualquier estructura, mientras que, por otra, se ramifica en una horquilla cuyos brazos se encuentran fijados debidamente a la periferia del tubo recogedor.
- 5.
- 10.

4ª.-RECOGEDOR DE BOLAS DE JUEGO, ESPECIALMENTE DE LAS EMPLEADAS EN EL JUEGO DE BOCHAS O "PETANCA".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 19 septiembre 1979

P. A.



Fig. 1

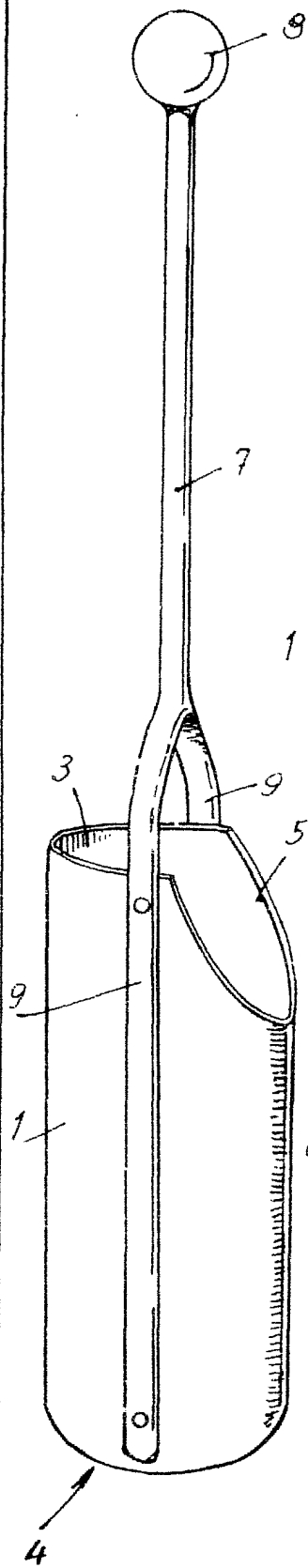


Fig. 2

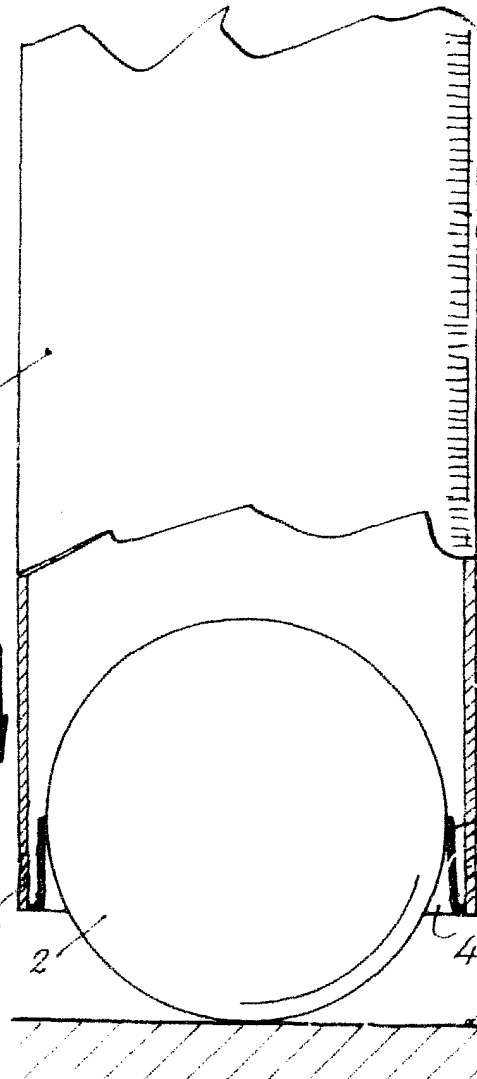
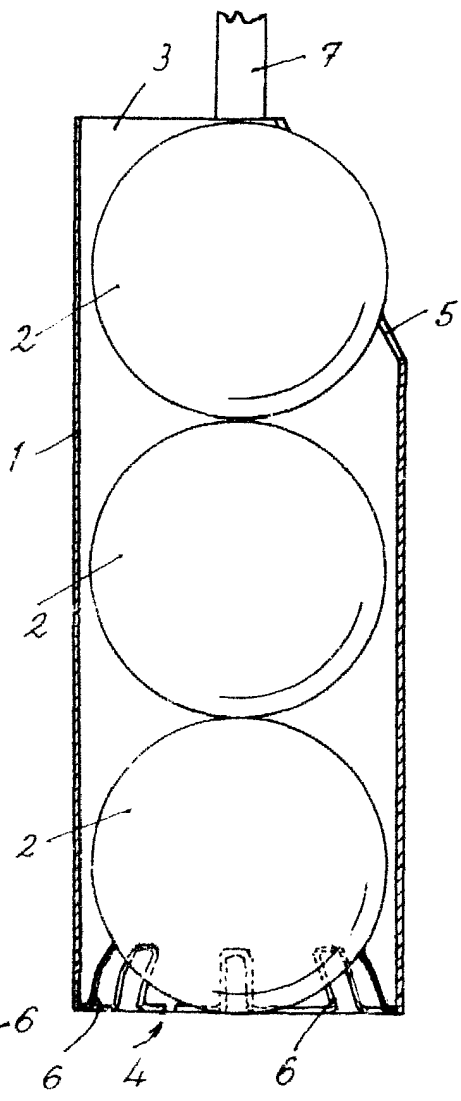


Fig. 4

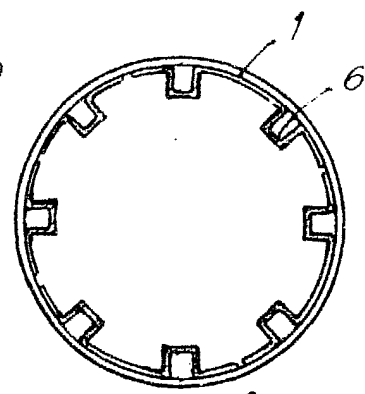


Fig. 3

Madrid, 19 Sepbre. 1979
P.A.

Escalera variable